

162058

9024

Quito, 16 de mayo de 2019

Señora
Magaly Camila Ruiz Cajas
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionista con el carácter de Universal de la compañía BORDOYCOURIER Y SERVICIOS S.A. celebrada el día de hoy decidió de manera unánime reelegirla a usted en el cargo de presidenta de la misma, cargo que ejercerá por un período de cuatro años a partir de la inscripción.

El Presidente, convoca y preside la junta general, sustituirá al gerente general en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de este, hasta que la junta designe su reemplazo, pudiendo representar judicial o extrajudicialmente a la empresa en esta eventualidad, supervigilar la gestión y desempeño de los funcionarios de la compañía, cumplir con todos los demás deberes y ejercer todas las demás atribuciones que le corresponden según la ley, las presentes estipulaciones o los documentos y resoluciones de la Junta General.

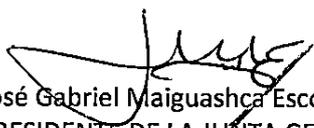
La Compañía BORDOYCOURIER Y SERVICIOS S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 06 de febrero del 2009 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, la que fue inscrita en el Registro Mercantil el 06 de marzo del 2009.

661

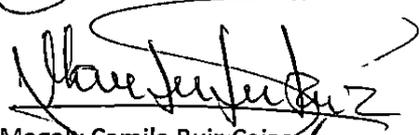
La junta General Universal y Extraordinaria de socios la reeligió para este cargo y autorizó al suscrito extender el presente nombramiento.

Sírvase firmar este documento como razón de aceptación.

Atentamente,


José Gabriel Maiguashca Escobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CC. 020065401-0

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito el día de hoy 16 de mayo del 2019.


Magaly Camila Ruiz Cajas
CC: 1713918017